LENSA S.A.

Guayaquil, febrero de 2009.-

SEÑORES ACCIONISTAS LENSA S.A. Ciudad.-

Señores accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de los Estatutos de la Compañía LENSA S.A., de la Ley de Compañías y de las obligaciones relativas a mi cargo, presento a consideración de ustedes, el Balance de la empresa cortado al 31 de diciembre del 2008 y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico - financiero de la compañía, al término del referido ejercicio económico.

Confio en que los estados financieros sometidos a su consideración, merezcan su aprobación.

Sin otro particular, me es grato suscribir.

Atentamente,

LENSA S.A.

EC. CARLOS MONTOYA V. GERENTE

Cc/file.

